



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: EXP-UNC:0040821/2015

VISTO:

Que por Resolución Decanal 1081/15 (*ad referéndum del HCD*) se designó a la **Dra. María Cristina PISTORESÍ**, como representante de esta Facultad, para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente de acuerdo a lo establecido en el artículo 18º de la Ord. 06/08 del H.C.S.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Ratificar la Res. Decanal 1081/15 (*ad referéndum del HCD*), por la cual se designó a la **Dra. María Cristina PISTORESÍ**, como representante de esta Facultad, para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente de acuerdo a lo establecido en el artículo 18º de la Ord. 06/08 del H.C.S.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N° 761
VGM/cc

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECAN
Fac. de Ciencias Químicas-UNC